

Este viernes, renovada Noche de los Museos bajo el lema "Ciudad y democracia"

Este viernes será la Noche de los Museos de Córdoba, de 20 a 1 bajo el lema "Ciudad y democracia" con entrada libre y gratuita.

En esta edición el evento estará marcado por la celebración de los 450 años de la fundación de la ciudad de Córdoba y los 40 años de democracia ininterrumpida en Argentina. Por ello, están previstas un gran número de actividades especiales organizadas para un público que podrá reafirmar su compromiso democrático y reflexionar sobre los desafíos actuales del país, la ciudad y la provincia.

Participan los museos de la Universidad Nacional de Córdoba; del Gobierno provincial; de la Municipalidad de Córdoba y espacios invitados de la capital e interior provincial que abrirán sus puertas a la comunidad de manera gratuita.

"Cada año se suman museos y espacios culturales y, con ellos, un sinnúmero de propuestas para quienes decidan recorrerlos. La UNC participará de esta tradicional velada con sus más de 20 museos y numerosas ofertas artísticas y científicas", anticipó la Casa de Trejo.



Las personas interesadas podrán transitar los distintos espacios y disfrutar de las muestras y colecciones propias de los museos, además de actividades científicas, lúdicas y recreativas especialmente planeadas para esta noche.

También están previstas actividades donde el público sea totalmente protagonista, como talleres, performances y expresiones artísticas. Estas últimas incluirán la plástica, la literatura,

el teatro, la música y los lenguajes audiovisual y multimedia.

Para conocer la programación completa del evento, los museos participantes, su ubicación y las diferentes propuestas, ingresar al sitio de La Noche de los Museos.

El evento contará con un circuito de transporte público gratuito que circulará desde las 20 del viernes 3 de noviembre hasta la 1 del sábado 4 de noviembre.

El acto de apertura de La Noche de los Museos 2023 será a las 19.30 en la explanada del Centro Cultural de la UNC (Duarte Quiros 107). Allí se realizará el Orfeón Universitario con la participación especial de coros universitarios que presentarán un repertorio de rock nacional para celebrar los 40 años de democracia.

En tanto, el cierre también tendrá lugar en el Centro Cultural con el espectáculo multidisciplinar "Trip-Bach", convergencia entre música electrónica y Violoncello. Participará el Dúo Batimento y la cátedra Instrumento Principal Violoncello I a V, Departamento de Música y Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes.

La apertura y el cierre del evento están coordinados por la Subsecretaría de Cultura de la UNC.

Organizan la Noche de los Museos 2023 la Universidad Nacional de Córdoba, la Agencia Córdoba Cultura y la Municipalidad de Córdoba.

Palacio de Tribunales

El Palacio de Tribunales I también participa este año del evento.

Hito urbanístico fundamental y testimonio de la historia de la administración de justicia de la Provincia de Córdoba, el Palacio de Justicia conjuga un valioso patrimonio arquitectónico y artístico digno de admiración.

El edificio, sede del Tribunal Superior de Justicia desde su inauguración en 1936, conserva un rico acervo cultural que articula estilos e imaginarios sobre la labor judicial en sus diversos contextos de producción.

En reconocimiento a su trascendencia, fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1986 por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

La Justicia de Córdoba abrió concurso a profesionales de Ciencias Económicas

Las inscripciones se recibirán hasta el viernes 10 de noviembre. Buscan egresados de la carrera universitaria de Contador Público, Licenciatura en Administración de Empresas o Licenciatura en Economía para desempeñarse en la ciudad de Córdoba



CONCURSO ABIERTO PARA PROFESIONALES. Llamado para ingresar a trabajar en tribunales.

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) llamó a concurso a profesionales con formación en Ciencias Económicas para desempeñarse en distintas oficinas de la sede Capital, dependientes del Área de Administración del Poder Judicial de Córdoba y el Ministerio Público Fiscal en cargo de meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos excluyentes:

- Ser egresado de carrera universitaria de Contador Público, Licenciatura en Administración/ Administración de Empresas o Licenciatura en Economía, con título expedido por institución pública o privada con validez oficial nacional.

- Antigüedad máxima en el título de hasta cinco años.

- Promedio general no menor a seis, sin computar aplazos.

Los postulantes deben completar una solicitud de inscripción a través del sitio web oficial del Poder Judicial de Córdoba (www.justiciacordoba.gov.ar) en la sección Concursos, hasta el próximo viernes 10 de noviembre, a las 14. El formulario, que tiene carácter de declaración jurada, podrá ser completado sólo una vez por persona.

El Poder Judicial detalló que después de enviar dicho formulario,

las personas inscriptas recibirán un correo electrónico, a la cuenta que hayan consignado, donde deberán adjuntar la documentación que solicita la justicia. Entre ellas: DNI, constancia emitida y firmada por la autoridad académica competente que certifique la obtención del título y fecha de egreso; y el promedio general, sin incluir aplazos.

El TSJ precisó en el acuerdo 1067, que los nombramientos serán efectuados en función de las necesidades del servicio y tomando en consideración el orden de mérito que resulte del concurso. La participación o resultado del concurso no obliga a la designación del aspirante, más allá del número de vacantes que deban cubrirse.

El tribunal examinador estará compuesto por Roberto Rodolfo Manzano, subdirector General del Área de Administración; Juan Carlos Cipolla Sanchez, subdirector del Área de Administración y Guillermo Giovagnoli, directora General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio Público Fiscal. Serán asistidos por una comisión colaboradora integrada por Gabriela Andrea Salemi, jefa de Departamento de la Oficina de Despacho del Área de Administración; María Laura Cuevas Porchietto, jefa de Departamento de la Direc-

ción General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio Público Fiscal y María Carolina Granja de Pertile, Secretaria de Ira. Instancia del Centro de Gestión Estratégica y Estadísticas del Tribunal Superior de Justicia.

Futuros contadores

En otro orden, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) organiza la Jornada de Puertas Abiertas para el jueves 9 de noviembre a las 18, en el edificio de Ciudad Universitaria. Se trata de una actividad gratuita y abierta.

Como todos los años, la facultad promueve un espacio común de encuentro entre la ciudadanía interesada en comenzar los estudios universitarios y quienes integran la comunidad universitaria de Económicas (docentes, estudiantes, no docentes y personas recientemente egresadas).

Durante la jornada, se ofrecen detalles de las tres carreras de grado -Contador/a Público/a, Lic. en Administración y Lic. en Economía-, así como también se generan instancias para resolver dudas respecto al proceso de preinscripción para el Ingreso 2024 y sobre el cursado del Ciclo de Nivelación de los meses de febrero y marzo próximos.

Charla sobre el caso del Sindicato Petrolero de Córdoba en la Corte Suprema

El Sindicato de Petroleros de Córdoba organiza la charla "El Caso del Sindicato Petrolero de Córdoba en la CSJN, una decisión que hizo justicia" que se llevará a cabo el próximo vier-

nes 3 de noviembre, a las 10, en la Sala Mayor del Hotel de la Cañada de Córdoba.

Durante el encuentro se analizará el fallo que ratificó la representatividad del SinPeCor sobre

los trabajadores de Estaciones de Servicio de Córdoba.

Disertarán Pablo Topet, abogado laboralista y docente de Derecho del Trabajo de la UBA; Jorge Sánchez Freytes, abogado labo-

ralista y asesor legal externo de instituciones sindicales y César Arese, abogado laboralista y profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (UNC), ex camarista de Córdoba.

Además, tendrá lugar una mesa de dirigentes gremiales que brindarán su opinión acerca del fallo de la Corte Suprema desde la posición del movimiento sindical.

El evento está destinado a afiliados al SinPeCor, abogados, estudiantes de Derecho y público en general.